

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|---------------------------------|---|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | CIE |
| RAZÓN SOCIAL | CORPORACION INTERAMERICANA DE ENTRETENIMIENTO, S.A.B. DE C.V. |
| SERIE | |
| TIPO DE ASAMBLEA | ORDINARIA ANUAL |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 29/04/2019 |
| HORA | 12:00 |
| PORCENTAJE DE ASISTENCIA | 93.47 % |
| DECRETA DERECHO | No |

ACUERDOS

- 1.- "Se aprueba el informe del Director General, el cual fue elaborado en términos de los artículos 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 44 fracción XI de la Ley del Mercado de Valores."
- 2.- "Se toma nota y se aprueba la opinión del Consejo de Administración de la Sociedad, relativo al informe del Director General".
- 3.- "Se toma nota y se aprueba el dictamen del Auditor Externo, respecto de las operaciones y resultados de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018".
- 4.- Se toma nota y se aprueba el informe del Consejo de Administración a que se refiere el inciso b) del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, antes mencionado".
- 5.- "Se aprueban los estados financieros consolidados y no consolidados de la Sociedad por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018, copia de los cuales se agregan a la presente Asamblea para formar parte integrante de la misma como Anexo "F"".
- 6.- "Se toma nota de la utilidad neta del ejercicio social 2018 en los estados financieros no consolidados por la cantidad de \$156,148,000.00 Moneda Nacional (Ciento Cincuenta y Seis Millones Ciento Cuarenta y Ocho Mil Pesos y se toma nota que como consecuencia de que los estados financieros reflejan un déficit acumulado, no se separa cantidad alguna para el fondo de reserva legal ni se decretan dividendos."
- 7.- "Se toma nota y se aprueba el informe entregado a los accionistas, referente al cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad y se toma nota de que el dictamen fiscal de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 quedó debidamente presentado ante el Servicio de Administración Tributaria en junio de 2018 y se toma nota que el dictamen correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018, quedará presentado a más tardar el 15 de junio de 2019".
- 8.- "Se acepta la ratificación en sus cargos de los señores Luis Alejandro Soberón Kuri, Federico González Compeán, Rodrigo Humberto González Calvillo, Juan Manuel Pérez

FECHA: 29/04/2019

Díaz, Víctor Manuel Murillo Vega, Carlos Elizondo Mayer-Serra, Leopoldo Escobar Latapí, Bernardo Malpica Hernández y Jorge Fernández de Miguel"

9.- "Se acepta ratificar en sus cargos a los licenciados Mónica Lorenzo Gutiérrez y Eduardo Mondragón Mora, como Secretario y Secretario Suplente no miembros del Consejo de Administración, respectivamente.

10.- "Por lo anterior se aprueba que el Consejo de Administración quede integrado de la siguiente manera:

| CONSEJEROS PROPIETARIOS | CARGO EN EL CONSEJO |
|------------------------------------|--|
| Luis Alejandro Soberón Kuri | Presidente |
| Rodrigo Humberto González Calvillo | Consejero Relacionado |
| Federico González Compeán | Consejero Relacionado |
| Juan Manuel Pérez Díaz | Consejero Relacionado |
| Víctor Manuel Murillo Vega | Consejero Relacionado |
| Bernardo Malpica Hernández | Consejero Relacionado |
| Carlos Elizondo Mayer-Serra | Consejero Independiente |
| Jorge Fernández de Miguel | Consejero Independiente |
| Leopoldo Escobar Latapí | Consejero Independiente |
| Mónica Lorenzo Gutiérrez | Secretario no miembro del Consejo |
| Eduardo Mondragón Mora | Secretario Suplente no miembro del Consejo |

11.- "Se aprueba mantener la remuneración de los consejeros en la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100 Moneda Nacional) y pagar a cada uno de ellos dicha cantidad por sesión de Consejo de Administración y/o de Comité de Auditoría y Prácticas Societarias a las que asistan, menos los impuestos correspondientes".

12.- "Se aprueba la ratificación del señor Leopoldo Escobar Latapí como Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de CIE".

13.- "Se aprueba la ratificación del señor Carlos Elizondo Mayer-Serra como Presidente Suplente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de CIE.
Por lo que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias además de los antes mencionados, queda integrado por el señor Jorge Fernández de Miguel."

14.- "Se toma nota y se aprueba en todos sus términos el informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de la Sociedad a que se refiere el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores".

15.- "Se toma nota y se aprueba el informe del Consejo de Administración respecto de las operaciones y actividades en las que el Consejo de Administración intervino".

16.- "Se aprueba el nombramiento de los señores Víctor Manuel Murillo Vega, Jaime José Zevada Coarasa y Mónica Lorenzo Gutiérrez para que conjunta o indistintamente acudan ante el Notario Público de su elección a formalizar los acuerdos adoptados por esta Asamblea".